



DECRETO ALCALDICIO N° 3302 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 28 de Octubre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3040 de fecha 05.10.2016 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la Contratación de **“Cierre Perimetral Varios Sectores Requinoa II Semestre”**.

La Línea es la siguiente :

N°	Clasificación ONU	CANT.	Unidad Medida	DESCRIPCION	PRODUCTO O SERVICIO A CONTRATAR
1	30152003	1	Global	“Cierre Perimetral Varios Sectores Requinoa II Semestre”.	Obras Civiles

APRUEBASE Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y planos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que está integrada por: Sr. Constructor Civil, don Guillermo Arias del Canto, al Arquitecto de Secpla, don Reynaldo del Pozo Mardones y Srta. , Arquitecto SECPLA y la Secretaria Comunal de Planificación Srta. Carmen Paz Miranda Díaz, Secretaria Comunal de Planificación o quienes los subroguen.

El Memo N° 791 de fecha 28.10.2016 de la SECPLA, mediante el cual informa que en el marco de la Licitación Pública realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl ID 3656-137-LE16, denominada del Proyecto: “Cierre Perimetral Varios Sectores Requinoa II Semestre”. Informa que se ha cerrado el proceso de licitación, adjunta Acta de Evaluación de Oferta y revisión de antecedentes Soporte Electrónico, respecto a las 3 ofertas de las cuales 2 se ajustaron a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos. Consecuente con lo anterior, la Comisión Evaluadora de sugiere adjudicar al proveedor: SOC. CONSTRUCTORA PROCOMAR LTDA., RUT N° 76.074.002-0, domiciliado en Los Almendros N° 02904, Rancagua, por un monto total de \$ 9.074.381 iva incluido. Adjunta antecedentes de la Licitación.

El Decreto Alcaldicio 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-137-LE16.

ADJUDIQUENSE la Contratación de **“Cierre Perimetral Varios Sectores Requinoa II Semestre”**, al proveedor: SOC. CONSTRUCTORA PROCOMAR LTDA., RUT N° 76.074.002-0, por un monto total de \$ 9.074.381 iva incluido y por un plazo de 15 días corridos.

IMPUTACIÓN, el proyecto se ejecutará con recursos del Ministerio de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/CPMD/CAP/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Secpla (2)

DOM (1)



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)